

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones en especie. Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.



UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

REBAJA DE PRECIO.

DE ESCRITORIO CON GUIA DE MURCIA para 1875.

Se da salida á los preciosos ejemplares de esta obra, que en el tiempo que ha transcurrido del año, este libro tan útil y vendida á doce reales se venderá á NUEVE, hay de bolsillo á 6 rs.

TARJETAS PARA VISITAS

Se imprimen y se venden en blanco, lisas y con dibujos y dorados para el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.º Impresas á 10 y 12 rs.: sueltas en un año, dos y tres cuartos.

LA PAZ DE MURCIA.

JUEVES SANTO.

La solemnidad del día hace que concentramos toda nuestra atención de cánticos á contemplar los sagrados misterios que la Iglesia celebra, y debemos en el recogimiento considerarlos con preferencia á otras solemnidades religiosas, en que no se ha desplegado tanta piedad y fervor como en las que representan y conmemoran el gran y glorioso acontecimiento de la Pasión y muerte de Jesús.

Para que los fieles puedan prepararse á esta solemnidad, ordena cuarenta días de penitencia y después de ella hace seguir cincuenta de alegría. En esta semana no celebra fiestas la Iglesia ni hace or abalanzas y solo está enteramente ocupada en llorar la muerte del Redentor. En ella, desde antiguo, cesaban las audiencias en los tribunales y el ejercicio de todo trabajo. El espíritu que vivía en el siglo IV, dice que en su tiempo toda la semana se pasaba en «erophagia» esto es, no se tomaba sino pan y agua y que este ligero alimento servía de refrigerio al caer la tarde, y no solo esto era práctica de los cristianos sino de las demás personas fervorosas del pueblo que pasaban dos ó tres días sin comer y algunas toda la semana.

En ella los emperadores cristianos, siguiendo el espíritu de la Iglesia, mandaban abrir las cárceles para dar libertad á los reos de pena capital y andaban descalzos: á esta semana, desde tiempo de S. Juan Crisóstomo se llamó la Grande Semana, pues durante la misma se celebran grandes ceremonias entre ellas la administración del Bautismo, el perdón de los penitentes, la consagración de sacerdotes y la de acercarse todos los fieles á la sagrada mesa para tomar por alimento el mismo cuerpo de Dios hombre que fué entregado á la muerte por ellos. Bendicéase las nuevas aguas que han de fecundar la tierra, el fuego que debe alumbrar y calentar y los oleos que deben consagrar los templos, curar los enfermos, ungir los ministros del Señor, que dejó su cuerpo y su sangre para siempre á las criaturas como testimonio de su amor.

Este es uno de los misterios mas grandes que se celebran en los tres días consagrados á la Pasión y muerte de Jesucristo, pero de tal manera se halla la Iglesia sumergida en el quebranto por la triste suerte de su esposo, que se conmemora hoy la institución de la Sagrada Eucaristía y traslada esta fiesta para otro tiempo en que pueda solemnizarla con mayor entusiasmo y júbilo, no queriendo dar estos tres días sino á las lágrimas y al dolor.

No comienza sus oficios divinos por la invocación reverente del socorro de Dios, no da gloria á la Santísima Trinidad ni pide bendición para los ministros del altar, el silencio del sacerdote demuestra el de Jesucristo: que espiró en la Cruz, y concluye todas las horas canónicas con una misma oración pidiendo que mire con misericordia á aquellos por quienes el unigenito su hijo inmerte de cruz y aun esto sin advertir á los fieles que lo que se eleva es una oración sin invitarles á unirse con él y sin esperar de ellos su consentimiento como lo acostumbra en los de más tiempos del año, por la ordinaria exclamación de Amen. No usa de armonía festiva en los Salmos y tristemente recita algunas lecciones afectuosas á la hora de maitines, en recuerdo de las angustias padecidas por el Señor en tan suprema noche.

Entona las lamentaciones de Jeremías, aquellos tristes cánticos con los cuales el profeta lloraba en su tiempo la ruina de Jerusalem ó por mejor decir los pecados por los cuales aquella ingrata ciudad habia irritado á Dios contra ella.

La ceremonia de apagar las velas nos representa las tinieblas que cubrieron la tierra en el terrible instante de la muerte de su Criador, sobre las cuales el papa San Leon dice: «Estas tinieblas dan en cara á los judíos la ceguedad de su corazón que les llevó á hacer morir á aquel que ellos debían reconocer por su Salvador después de tantos milagros de que ellos fueron testigos».

La vela encendida que esconden detrás del altar nos manifiesta en alegoría al mismo Jesús que habiendo muerto y estando en el sepulcro aun vivía una vida escondida, no natural, sino espiritual y divina con que apareció al tercer día tomando la vida perdida é irradiando vivo resplandor como aquella vela que aparece luego, y vuelve á ser colocada en su candelabro.

Ese ruido terrible que se hace al fin del oficio, demuestra el sentimiento de las criaturas en la muerte del autor de lo criado, al chocar toda la naturaleza, oscurecerse los astros, salir los muertos de los sepulcros y decir el centurion: «Este hombre era ciertamente el verdadero Dios.»

El sermón de Pasión en que se relata esta y que comunmente precede al oficio del Viernes Santo se predica aun en varias partes á la madrugada: fué ordenado por el concilio IV de Toledo, año 633, y en las ceremonias que siguen constituyendo el referido oficio, se descubre la cruz y se le adora como emblema de redención de la humanidad, saludado con un himno solemne y fervoroso.

Sigue después la mayor quietud y el mas grande recogimiento de los fieles: durante algunas horas, acompañados en su amarga soledad á la redentora de todos los hombres que conduce á su querido Jesús hasta el sepulcro, y vuelvetraspasada de dolor después de dejarle allí encerrado; con sus discípulos llora la pérdida de aquel su divino hijo, pero como es la madre de todos los cristianos y la ha dado el tan sagrado cargo en la cima del monte Calvario Ella representa la Iglesia de Dios, bajo cuyo manto debemos agruparnos y tomar parte en su honda pena, en su implacable y justo desconsuelo, mientras un rayo de esperanza nos hace recordar que al tercer día se cumplirá lo anunciado en aquellas solemnes palabras:

«Yo soy la resurrección y la vida.»

A JESUCRISTO EN LA CRUZ.

Cárdeno el lábio, la color perdida, sin brillo la mirada, y sudoroso, de Dios el unigenito glorioso pendiente de una cruz pierde la vida. Por salvar á la raza cortompada del hombre pecador, quiso amoroso sufrir en el patíbulo afrentoso la muerte del ladrón y el homicida. ¡Cruenta almogacil! Misión sublime que solo un Dios á realizar se atana y que de pena nuestra culpa exime! ¡Sacrificio de amor que gloria emana, que en nuestras frentes el perdón imprime, y que alcanzó la redención humana!

Afonso G. Clemencin.

MARIA AL PIE DE LA CRUZ.

Densa niebla baña el suelo sobre las verdes alfombras; la noche tiende su velo y se cubre el ancho cielo con negro manto de saúbras.

Gime el áura, lora el río, el viento medroso zumba; y mundo, pasmado y frío, como cadáver sombrío el mundo se alza en su tumba.

Suena un eco dolorido que en los espacios aterra; es un sollozo, un gemido, que va rodando perdido por los antros de la tierra.

Es un alma á quien zahiere la tormenta bramadora; es un ser que vida quiere; es un corazón que muere; es una madre que llora.

¡Una madre! de tristuras cuando una madre va en pos, por un cáuce de amarguras llegan sus lágrimas puras hasta las plantas de Dios.

Mirada; al pié del madero y un cadáver en sus brazos; muerto está su amor primero; inerte el fruto hechicero de sus amorosos lazos.

Mirada; los tintes rojos

contempla del crucifijo, y van juntas entre abrojos las lágrimas de sus ojos y la sangre de su hijo.

¡Oh Gólgota triste plantal Contemplad aunque os asombre cuán augusta se levanta. Esa es la víctima santa que vino á salvar al hombre.

Dijo Dios: «Eres mi grey;» y el hombre escuchó al Eterno. Dijo el averno: «Eres Rey;» y el hombre tomó por ley lo que le dijo el averno.

Se levitó coronado con la cruz de un serpiente; y desde entonces arado la soberbia del pecado ostenta el hombre en la frente.

Hubo gentes; se enajenaron por la extensión infinita; y las gentes que vinieron la negra mancha trajeron, sobre su frente maldita.

Oyendo rugir los males se asombró la omnipotencia; y dijo al mundo: «Mortales, yo os lavaré esas señales con el mar de mi clemencia.

«Un Dios Hombre hará nacer que os salvará de ese abismo moirá su sangre a verter. «Su padre... será yo mismo, y su madre... una mujer.»

Dijo, y entre nubes de oro; dose, del ancho palacio, ferviente, acorde y sonoro se oyó un dulcísimo coro y un nombre rodó al espacio.

Nació el árbol del consuelo; luego parisiono el día; y rasgando el ancho velo los ángeles desde el cielo saludaron á María.

Ella, la casta doncella, sintió un sueño arrobado; miró brillar una estrella, y vió el nombre escrito en ella de la madre del Señor.

La asaltan vagos temores en sus sueños de azahar; despierta en lecho de flores; oye cánticos de amores y ve un arcángel llegar.

¡Gabriel! Bient y sereno su seno torna levitando, y un ángel brota en su seno. Es un ser de vida lleno; es Dios que redime al mundo.

Nació, y á constante guerra se entrega semiso y tierno aspira... el orbe se aterra, y se ha cumplido en la tierra la palabra del Eterno.

Su triste oscuro capuz van estendiendo las nieblas; el sol esconde su luz; sólo se ve en las tinieblas una mujer y una cruz.

Veda allí; sufre María el dolor de su quebranto, vió de su amor la agonía y por él al cielo envía los raudales de su llanto.

Llorad, mortales, la hora que del mal faístis os pús: esa virgen os lo implora; si; que vuestras culpas llora la dulce madre de Dios.

Rafael Serrano Alcázar.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Consumos.

Debiendo proveerse en propiedad por órden del departamento del ramo, de 2 del actus, varias plazas del resguardo de consumos de esta capital, se anuncia al público por medio del presente llamamiento, á fin de que, los sujetos que reúnan las condiciones exigidas por el decreto de 24 de setiembre último, puedan presentar, si les conviene, las oportunas solicitudes, acompañadas de las licencias absolutas del ejército, en esta administración económica, que en su vista procederá á formar la correspondiente propuesta á la Dirección general de impuestos, para que por dicho centro puedan acordarse en su día los definitivos nombramientos.

Múrcia 24 de marzo de 1875.—El jefe superior económico, Juan de Pol.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JUAN.

El juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta capital.

Hace saber: Que en este día su cargo y por la actuación del que refrenda se ha pendiente el juicio de testamentaria de los bienes de la difunta doña Juana Hernandez Ardieta, en el que previos los trámites oportunos se ha dictado el siguiente:

Auto.—En cuanto á lo principal del precedente escrito pónganse de manifiesto los anteriores inventarios, liquidación, y división de bienes de la difunta doña Juana Hernandez Ardieta en la escribanía de la actuación por término de ocho días para examen de los interesados que indica el primer auto si, dirigiendo el oportuno exhorto á juzgado de Cartagena, (siguen otros particulares que no son de caso) y se conceda otros ocho días mas al ausente D. José Hernandez Ardieta; cuyas notificaciones se entienda con el promotor fiscal, publicándose la de este provincia y periódico de la localidad LA PAZ DE MURCIA. Lo mandó y firma el señor juez de primera instancia del distrito de San Juan de Murcia, á veinte y dos de marzo de mil ochocientos setenta y cinco.—Manuel Navarro.—Ante mí, Bartolomé Costa.

Y para que pueda llegar á noticia del D. José Hernandez Ardieta, se publica el presente en Murcia y día antedicho.—V. B. B.—Manuel Navarro.—El escribano, Bartolomé Costa Carrillo.

REAUDACION de consumos correspondiente al día 23 de marzo de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente	167 81	36 17	203 98
Oñubela	161 33	132 87	294 20
Castilla	231 60	185 64	416 24
Nueva	2 82	1	3 82
Traicion		7 20	7 20
Estacion	929 80		929 80
	792 56	362 48	1153 44

SEGUNDA EDICION.

Dice la Correspondencia de España: «Ha sido nombrado guardia militar de primera clase, con uso de uniforme, don Pascual Martínez Paraja.»

Felicitemos á nuestro querido amigo D. Francisco Martínez, promotor fiscal del juzgado de la Catedral de esta ciudad; padre del agraciado, por la distinción tan señalada que acaba de recibir su jóven hijo que es la admiración de cuantos lo conocen por su precocidad.

El Ayuntamiento de la Union ha acordado por unanimidad está abrir un mercado público que deberá celebrarse todos los lunes en las plazas del Zoco y de la Palmera.

La matrícula de perros costará en lo sucesivo en Sevilla solo una peseta, según acuerdo de aquella corporación municipal.

A consecuencia de consulta del inspector de Cáceres sobre si los maestros están ó no sujetos á descuentos, la Dirección general ha contestado lo siguiente: «En vista de la consulta elevada por el inspector de escuelas de esa provincia con fecha 25 de enero último, esta Dirección general ha acordado manifestar á V. S. que los maestros de primera enseñanza están exceptuados por la ley del descuento que sufren en sus haberes todas las clases que cobran del Tesoro público, como así lo determina el párrafo 5.º del artículo 3.º del reglamento para la cobranza de dicho impuesto. En tal concepto deberá V. S. gestionar, de acuerdo con la autoridad civil de esa provincia, para que evite la injusta exacción denunciada por el inspector, obligando á los municipios al reintegro de las cantidades indudablemente descontadas á todos los maestros. Lo digo á V. S. para los efectos oportunos y á fin de que se sirva comunicarlo á dicha autoridad y al inspector de escuelas de esa provincia.»

Acabamos de recibir el número 125 de nuestro festivo colega «El Mundo Cósmico.» Como de costumbre publica multitud de

chispeantes caricaturas completamente nuevas y originales de Pellicor, Perca, Urrutia, Teruel y Cida y amenos artículos humorísticos y poesías de Diaz Perez, Príncipe, Máximo, Botax Taboada, Contreras y otros. La suscripción á «El Mundo Cósmico» cuesta cuatro reales al mes en Madrid y trece reales trimestre en provincias. La administración remite un número de muestra gratis al que lo pido.

Varias de las principales señoras de nuestra aristocracia pedirán hoy en las iglesias de religiosas de Sta. Ana y Santa Clara.

Para cumplir con el precepto de la misa se han celebrado hoy antes de los oficios las señaladas por el prelado.

Han acudido gran número de forasteros para ver nuestras procesiones, que si no gozan de gran nombradía, no por eso dejan de ser notables por el mérito de sus oficios, debidas en su mayor parte al celebre Sicilio.

Ayer tarde estuvieron enajadas de gente las calles de la carrera que recorre la procesion de la iglesia de Carmen, cuyas oficios estaban dedicadamente adornadas de bonita flor y otros adornos.

Presidió la procesion en sustitucion del teniente de distrito, el Sr. Marqués de Beniel con los concejales Sres. Alarcón y Sandoval.

Un cuarto de siglo de éxito feliz.—Hace veinte y cinco años la Europa suplia los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos antes de esa fecha, casi no eran vendidas allí, y mucho menos en el extranjero.

¡Vean el cambio! Durante el período mencionado el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas floradas de Francia y Alemania en todos los mercados de este hemisferio. Dicen las señoras, y su decision en estos casos no admite réplica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos importantes de delicadeza, salubridad, y permanencia. A pesar de la competencia legitima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posicion orgullosa de ser el perfume de moda del mundo Occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York 583

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa Revalenta Arabiga, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, fleumas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867. Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no le dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe represente la libranza adjunta.—De Vds. S. S. Q. S. M. D.

PERRIN DE LA BIROUXE, al Vice-consulado de Francia. Cura quin. 78,421.

(Harpes) Valencia, 14 de setiembre de 1875. Una amiga mia que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.

JEAN BATHON, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden cocer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son nutritivos para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 390—281

Dice La Iberia, que dos de los principales reos de la conspiracion contra España, últimamente descubierta en Filipinas, han sido puestos en libertad antes de terminado el sumario por la audiencia de Manila, á la cual acudieron despues de haberles sido negada la peticion por el juez instructor de la causa.

Nuestro colega ha recibido algunos detalles respecto de este asunto, que le revisten de cierta gravedad; por lo que recomendamos al señor ministro de Ultramar se fije en el hecho denunciado por La Iberia, y que de ser cierto, es preciso el esclarecimiento de la verdad, en un asunto cuya gravedad no puede desconocerse.

Ayer mañana, á las nueve en punto, salió S. M. en tren especial para el real sitio de El Escorial segun habiamos anunciado, acompañado de la infanta Isabel, del marqués de Alcañices, de la señora de Calderon, de los marqueses de Orovio y del Pazo de la Merced, de don Francisco Gocerrotea, del conde de Sepúlveda y del de Morphy, de los generales Latorna y Trillo, del inspector general de la linea y de varios representantes de la empresa, regresando á las seis de la tarde.

Durante su estancia en aquel real sitio, ha visitado con todo el detenimiento posible para el corto espacio de tiempo que allí ha permanecido, el Monasterio, y las obras que en él se están haciendo, significando su deseo de que terminen cuanto antes, para lo cual ha ofrecido satisfacer de su bolsillo particular las cantidades que fueran necesarias si lo asignado por el Gobierno no fuera bastante para dar á las obras el impulso que Su Majestad desea.

Tambien dió orden para que se entregue una limosna á todos los pobres del pueblo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica los nombramientos de Gracia y Justicia que adelantamos oportunamente á nuestros lectores, y los siguientes documentos:

«MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Ayer, á las once de la tarde, S. M. el rey, nuestro señor, acompañado del Excmo. señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Fidelísima, señor conde de Casal Ribeiro, que en cumplimiento de la mision especial que le ha sido confiada, tuvo la honra de poner en las reales manos las cartas en que su augusto soberano le acredita en el concepto indicado, contesta á la notificacion del advenimiento de S. M. al trono de España, y participa haberle concedido la gran cruz de las tres órdenes portuguesas de Cristo, Avis y Santiago, cuyas insignias tuvo tambien la honra de entregar el señor conde, pronunciando con este motivo el siguiente discurso:

«Señor: El rey don Luis I, mi augusto soberano, se ha dignado confiarme, en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario la mision especial de felicitar en su real nombre á V. M. por su elevacion al trono de España.

La carta que mi soberano me ordena poner en las reales manos de V. M. manifiesta el júbilo que él y toda la real familia portuguesa experimentan por tan fausto acontecimiento, y sus votos por la prosperidad de la generosa nacion española. No son estas palabras, bien lo sabe V. M., un mero cumplimento, una fórmula de cortesía; son inspiradas por el parentesco de sangre, por la cordialidad de estimacion, por la justa apreciacion de los intereses de las dos monarquías peninsulares.

Tambien traigo, señor, el encargo de enfregar á V. M. las insignias de la gran cruz de las tres órdenes portuguesas de Cristo, Avis y Santiago.

que el rey de Portugal ofrece á V. M. en testimonio de su aprecio por las altas cualidades y virtudes que le adornan.

En antiguos tiempos, en los reinos de nuestra primera dinastia, los caballeros portugueses, guiados por las cruces de estas órdenes, conquistaron palmo á palmo contra los sarracenos el suelo de la patria, y ayudaron á la formacion de nuestra nacionalidad, como los caballeros españoles del mismo tiempo, y hasta el glorioso reinado de Fernando é Isabel, contribuyeron con hazañas semejantes á la constitucion de la noble nacion española.

Hermanos despues en las gloriosas empresas de los descubrimientos y conquistas de Ultramar; hermanos aún en el principio de este siglo por el fervor con que restablecieron una independencia, cuyo culto es sagrado para españoles y portugueses, sean hoy, señor, portugueses y españoles hermanos tambien en la alianza íntima del derecho dinástico con las franquicias y libertades populares que el espíritu del siglo, exige.

En la pacificacion de su reino, en la reconstitucion de sus instituciones, en el desempeño, en fin, de su oficio de rey, como llamaba uno de nuestras queridos soberanos al alto y laborioso cargo de regir los pueblos, quiera la Divina Providencia prestar á V. M. aquel auxilio sin el cual la inteligencia y la voluntad de los hombres nunca es bastante eficaz.

Son estos los votos que el rey de Portugal me encarga, interprete ante V. M., manifestando los sentimientos que le animan hácia su persona y toda su real familia.

Por mi parte, señor, si me es lícito añadir aquí la expresion de mi sentimiento individual, ruego á V. M. no dude de que la honrosa mision que me ha sido confiada es sumamente grata para mí, que por más de una vez tuve la honra de recibir benévola acogida del príncipe, hoy rey de España. Me consideraré feliz si V. M. se digna aceptar ahora con benevolencia igual el homenaje de mi profundo respeto.

S. M. tuvo á bien contestar: «Señor conde: Muy grata es para mí la mision que os ha confiado S. M. el rey de Portugal, porque es una prueba más, solemne y manifiesta, del alto aprecio que me dispensa y de la consideracion que le merece el jefe de una nacion unida á la portuguesa por tantos vínculos de amistad, y por recuerdos gloriosos é impercaderos que registra en sus anales la historia.

Acepto gustoso la gran cruz de las órdenes portuguesas de Cristo, Avis y Santiago, que vuestro augusto soberano ha tenido á bien conferirme; y esta satisfaccion es mayor aún, si cabe, por ser vos, á quien hace tiempo conozco y aprecio, el encargado de poner en mis manos tan honrosa distincion, cuyo nombre recuerda, como decis bien, aquellos antiguos tiempos en que españoles y portugueses, puesta su fé en Dios y su pensamiento en la patria, supieron reconquistarla, asegurando para siempre su independencia, sentimiento característico de las dos naciones que pueblan esta Peninsula.

No se me ocultan las dificultades que ofrece la terminacion de la guerra en mi país por la tenacidad de los hombres que la sustentan, tratando de contrariar el espíritu del siglo en que vivimos; pero, contando con la gran mayoría de los españoles, espero realizar mi firme propósito de restablecer la paz, y con ella el libre uso de las instituciones propias de una monarquía constitucional, para que á su sombra, y como sucede en vuestra noble nacion, puedan desarrollarse los gérmenes de riqueza que encierra este suelo, y con ellos las relaciones comerciales de España y Portugal, estrechándose cada vez más los lazos de amistad que felizmente existen y deben existir siempre entre dos pueblos independientes, pero hermanos por su origen.

Tramitadas, pues, con el debido aprecio y en real nombre de mi profundo agradecimiento por los sentimientos que me animan y que acabo de interpretar, asegurándole en mi nombre que á mi vez hego fervientes votos por su ventura y por la prosperidad y grandeza de su reino. En cuanto á vos, señor conde, podéis contar ahora, como antes, con toda mi benevolencia y el alto aprecio á que os hacen acreedor las relevantes cualidades que os distinguen.»

Terminada la recepcion oficial, el enviado extraordinario de S. M. fidelísima presentó á S. M. el rey los individuos que le acompañan en su mision, pasando inmediatamente á la cámara de S. A. R. la infanta doña María Isabel, condesa viuda de Girgenti, á la que tuvieron la honra de rendir el homenaje de sus respetos, retirándose despues con los mismos honores que se les dispensaron al dirigirse á palacio.

PREVISIONES TELEGRÁFICAS.

BRUSELAS 20 (retrasado).—El Banco de Bélgica ha elevado el tipo de su descuento de 3 á 4 por 100.

CONSTANTINOPLA 20.—Se cree que á consecuencia del incidente relativo á los ferrocarriles arcos, será destituido el gran visir y separado el embajador de Austria en esta capital.

PARIS 22.—Se deshiende la noticia de que va á conferirse al príncipe de Bismark la corona ducal de Luxemburgo.

BARCELONA 21.—El conde de... cerró anoche en el Bórsin á las 23 operaciones.

ROMA 22.—Con motivo de las fiestas de Pascua las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta el 12 de Abril.

PARIS 22.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 64. El 4 1/2 á 92.75. El 5 por 100 á 102.50.

El exterior español á 23.84. El interior á 17.84. Consolidados ingleses á 93.

En el Bórsin se han hecho: El exterior español á 23.54. El interior á 18.54.

LONDRES 22.—Ha fallecido en esta capital Mr. Jarnaz, embajador que era de Francia.

El príncipe de Gales ha salido para París.

BERLIN 23.—El emperador ha recibido numerosas felicitaciones con motivo del aniversario de su natalicio.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

PARIS 19.—Los principales artículos de la proposicion sobre el Senado son los siguientes:

La eleccion del delegado se hará por el consejo municipal en escrutinio secreto.

El prefecto dirigirá por orden alfabético, la lista electoral que comprenderá independientemente á los delegados comunales del resto de los electores.

Los diputados y los individuos del consejo general que hubieran sido proclamados por sus respectivos distritos, serán insertos en las listas electorales y podrán tomar parte en la votacion.

Las mesas electorales serán presididas por uno de los consejeros generales del distrito preferiendo en igualdad de circunstancias al de mayor edad.

El escrutinio se verificará además por el mas viejo y el mas joven de los electores presentes, y de otros dos que de antemano designará el prefecto.

Las primeras elecciones para el Senado, no podrán verificarse hasta que la Asamblea Nacional haya fijado la época de su disolucion.

Ha fallecido la célebre americana mis Ibarriet Lbunty, una de las primeras señoras que han practicado la medicina.

Mis Ibarriet, fué tambien una de las promotoras del movimiento en favor de los derechos políticos de la mujer, pudiendo pagar los impuestos en tanto no se le concediera el derecho electoral.

Munster 18.—La Gaceta de Westfalia ocupándose del arresto de monseñor Brinesmann, dice que el obispo habia declarado que solo cedería á la fuerza, por cuyo motivo fué necesario emplearla para su arresto.

Cuando el prelado entró en el coche acompañado del comisario de policía,

la ramitita... un antiguo procedimiento en vivos.

El periódico westfaliano, añade que hay unas cosas que se olvidan en las negras con este motivo.

En las Bajas han sido detenidas varias personas por sus opiniones y relaciones marcadamente carlistas.

Una ronda carlista compuesta de 10 ó 12 hombres que recorre el delta derecho del Ebro, está haciendo preparativos para ir á combatir á las salinas de los Altiagos, en cuyos trabajos emplea forzosamente á la gente de aquel país.

Las procesiones de Semana Santa en Granada prometen ser animadísimo, haciéndose al efecto numerosos preparativos.

Por haber sido disuelta la ronda movillada de San Pedro de Rivas, han sido agregados á la de Villanueva y Geltrú los individuos alistados en ella.

Se tiene noticia de que en Masdenverje fueron enterrados seis cadáveres de carlistas procedentes del ataque de Amposta y que pasaron dos carros cargados de heridos por Uldecona.

Dícese que desde 1.º de abril próximo volverán á circular los trenes en toda la linea de Tarragona á Martorell y Barcelona.

La ruda de Montblanch prendió el 20 á veinte prófugos de aquella villa y correspondientes á distintas reservas de estos últimos años.

Ha sido agraciado con el título de proveedor de S. M., el inteligente dueño de la fábrica de bebidas gaseosas situada en la calle de Silva, número 49, don Mariano Rey.

Don Mariano Ullé, que en tiempo de la reina doña Isabel II habia servido nueve años en un distinguido cuerpo facultativo, ha sido nombrado inspector de la Obra pía de Jerúsalem.

Aplaudimos de todas veras al señor ministro de Estado por tan acertada eleccion.

La noticia de la llegada á Bayona del general carlista Mendiri está confirmada, segun vemos en un colega ministerial.

Para diferentes atenciones satisfizo ayer la Tesorería central la cantidad de 411.781 pesetas.

Dice un colega que no tiene fundamento la noticia de que el general Elío haya reconocido el Gobierno de S. M.

Procedentes de Ciudad-Real llegaron ayer á Madrid 130 quintos.

El general Socías, visitó ayer al subsecretario de Gobernacion.

La infanta Isabel visitará hoy á la una el establecimiento de la Inclusa y niñas de la Paz.

Un tren de mercancías que salió hace cuatro dias de Barcelona para Zaragoza, recibió una fuerte descarga entre San Guim y Cervera, sin que por fortuna ocasionase ninguna desgracia.

El colegio de agentes de Bolsa, habiendo sabido que un síndico habia presentado la dimision, se ha apresurado á pedir á su presidente que retirara la renuncia de su cargo, para lo cual el colegio por unanimidad ha votado que veria con el mayor disgusto la insistencia por parte del síndico señor Reig en su determinacion. Este, agradeciendo los deseos de sus compañeros, parece que ha reservado su decision.

Leemos en un periódico de Santiago: «Parece que varios escolares de esta Universidad se proponen recoger firmas, para adherirse al pensamiento de sus compañeros de Madrid, pidiendo el antiguo distintivo del manteo.»

En Pontevedra se ha recibido con júbilo la noticia comunicada por el ministerio de Fomento, para que se saque á subasta la carretera de Marín á Cangas.

Leemos en un colega de Bilbao: «La señora marquesa de Surdoal y del Duero, dando una nueva prueba de la alteza y generosidad de sus sentimientos y de su afectuoso interés por este país, ha remitido al museo de la Santa Casa de Misericordia

la banda de la órden militar de Fernando que usó su finado é ilustre padre el general Concha. El obsequio es noble y precioso y digno de elogio el desprendimiento de la señora marquesa.»

Ayer se han tomado por el ministerio de Gracia y Justicia las siguientes disposiciones:

Han sido declarados cesantes: don Tomás Martínez y Gonzalez, juez de distrito de San Miguel de la Frontera; don Juan de la Cruz y Garcia Lara, juez de Elías; don Roque Garcia y Rodriguez, juez de Santander; don Faustino Garcia y Sarría, juez de Cáceres; don Raimundo Maria Gil y Gil, juez de la Derecha de Córdoba; don Leopoldo Rubín y Ordoñez, juez de distrito de la Catedral de Murcia; don Rafael Rojo y Camazgo, de Aguilera; don Enrique Ruiz Crespo, juez de distrito de Santa Cruz de Cadix; don Juan de la Cruz Mecierzo, juez de distrito de Santa María; don Valentín Moreno, del Ferrol; don Baltasar Baquells, de Pamplona; don Baldomero Blanco y Floréz, de Guadalupe; don José Maria Alvarez y Menendez, de la Coruña; don Juan Coronado, de Mérida; don Andrés Calleja Sanchez, del distrito de la Alameda de Málaga; don Domingo Caracul de la Cámara del distrito de San Vicente de Valencia; don Santiago Sanz y Pastor, del distrito de Serranos de Valencia; don Placido Oliva, del distrito del Pino de Barcelona; don Ricardo Decoroso Vaquez, de Orense; don Bernardo Peraza y Yalleras, de Vigo; don Pascual Paniagua y Alexandre, del distrito del Salvador de Sevilla; don Pablo Heredia y Larrea, de Huelva; don Juan Horta y Rubio, del distrito de Izquierda de Córdoba; don Francisco de Tola y Tortosa, del distrito de San Pablo, de Zaragoza; don José Lluís Coll, del distrito del Mar de Valencia; don José Marco y Lopez de Molinos, del distrito de la Magdalena de Sevilla.

Han sido trasladados: al juzgado de Orihuela, don Ramon Cano Manteiga, que sirve el de Alcoy; al distrito de San Vicente de Valencia, don Manuel Vicente Corso, que servia el de Orihuela; al distrito de la Izquierda de Córdoba, don Valentin de Santiago, del distrito del Campillo de Granada; al Orense, don Bernardo Caril y Garcia, del de Talavera; al del distrito de las Alferas de Barcelona, don Francisco Maria Donet y Arias, del distrito de la Lonja de Palma; al de Guadalupe, don Idefonso Sanz Gutiérrez, del de Antequera; al distrito de Barcelona, don Celestino Sagarmínaga, del de Tudela; al de Algeiras, don Rafael Lopez Prieto, del de Zamora.

Han sido trasladados: al distrito del Mar de Valencia, el juez del distrito de la Inclusa de esta corte, don Gabriel Cuartero y al de Santander, don Matias Rico; del distrito del Hospital.

Han sido nombrados jueces: de Talavera, don Gabino Ruiz de Lopez; del Ferrol, don Antonio Cuenca; del distrito del Hospital de esta corte, don Felipe Valero y Seriola; del distrito de la Alameda de Málaga, don Idefonso Miguel Romero; del de Cáceres (Cáceres), don Rafael Pejaron y Cervera; de Tudela, don Casimiro Tola Mendizábal; de Zamora, don Maximino Rodríguez de Guerrero; del distrito de Serranos de Valencia, don Francisco Bernár y Ramirez, que sirve el de Jaca; del distrito del Salvador de Sevilla, don Joaquin Giron y Jimenez, que sirve el de San Roque; de la Coruña, don Miguel Salgado; del distrito de San Pablo de Zaragoza, don Matías y Ortiz; del distrito de San Miguel de Leréz de la Frontera, don Tomás Martoto; del distrito de la Inclusa de esta corte; don José Balda de Jovellar.

Del distrito del Salvador de Granada, don Alfonso Fernandez Cadillanos; de Almería, don Mariano Martínez Carrasco; del distrito del Campillo de Granada, don José Maria Castellá; de Pamplona, don José Miguel Henares; de Erija, don Mariano Valcayo de Toro; de Alcoy, don José Cojaco; de Bilbao, don José Ruiz y Ruiz, que sirve el de Tolosa; del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, don Francisco Garcia de Leun; del distrito del Hospicio de esta corte, don Nemesio Longue Malpierrez; del distrito de la Latina, don Joaquin de Quero y Cobos; de Ciudad-Rodrigo, don José Castro y Fuentes; del distrito de San Beltran de Barcelona, don Francisco Melinas, que sirve el de La Bisbal; del distrito de la catedral de Murcia, don José Gomez Cardós; de Vigo, don José Maria Nieto, y del distrito de la Magdalena de Sevilla, don Fortunato Galar y Gámero.

Han sido nombrados: juez del distrito de Santa Cruz de Cadiz, don José María Sánchez Bravo; de Carmona, don Pedro Carlos Loiséle y Martínez; de Antequera, don José Salvador Burillo y Camillero; del distrito de la Lonja de Palma don Miguel Alonso Villante; del de la derecha de Córdoba,

don Lucio Meri... del puerto de Santa María...

Segun los periódicos de Valencia el coronel Sauch...

Precedentes de Segovia llegaron ayer a Madrid 150 quintales.

Ultimamente se han enviado al Norte 200 camisas, 100 camillas y gran número de botiquines.

Ha fallecido en Gerona el arcipreste de aquella catedral, canónigo señor Bassols...

Ha salido a recorrer la línea del Norte el inspector de la misma, señor Castan.

El general Socías visitó ayer tarde al ministro y subsecretario de la Guerra.

Ayer llegó a Madrid procedente del Norte el general Subramos...

En la última junta de tenientes de alcalde se acordó repartir entre las asociaciones de la Cruz Roja...

Ayer se dijo que se había presentado a indulto el coronel Segura...

El tiempo cree que este cabecilla era procedente del ejército...

Ayer tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de presupuestos...

La primera de estas sigue haciendo grandes y acertadas economías...

La segunda parece que ha acordado proponer al ayuntamiento la adquisición de una casa...

En las dos últimas noches han sido muertos por efecto de la estrigina, cerca de cuatrocientos perros.

Han sido detenidos por disposición del gobernador civil de la provincia, señor Edoayen...

Con objeto de acordar algunas medidas relativas a esta Semana Santa, hoy se celebrará junta de tenientes de alcalde.

Después del Consejo despachó ayer con S. M. el señor Canovas del Castillo.

El gremio de fabricantes de foros ha propuesto a la dirección general de Rentas encabezarse en 50.009 pesetas por el impuesto de guerra.

Todos los hijos del infante don Enrique de Borbon han hecho su presentación. Don Francisco servía entre los carlistas...

Hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de dar a luz el señor don Antonio María Fabi...

le tres la nueva obra, la cual se halla en venta en las principales librerías de esta corte.

Un periódico ministerial niega que el señor Castelar haya presentado la dimisión de su cargo...

Ha salido para el Norte el brigadier Verdú.

Hoy son arrojados en Madrid los marqueses de Manzanedo y Salamanca.

El general Pajardo se encuentra más aliviado de sus dolencias.

S. M. ha destinado una gran suma de su bolsillo particular para enriquecer su biblioteca.

Hasta el lunes próximo ha suspendido sus tareas el Supremo de la Guerra.

En Toledo se están haciendo preparativos en la eventualidad de la inmediata visita del rey.

El coronel carlista Segura, del que hablamos en otro lugar, mandaba el cuarto batallón navarro.

Al presentarse a indulto a las autoridades de Miranda, lo hizo acompañado de un capitán de igual procedencia.

El doctor Bucinas practicó ayer tarde una nueva operación al brigadier Sagasta con toda felicidad.

Hay probablemente reaparecerá nuestro colega El Pueblo.

No es cierto, como se ha dicho, que S. M. el rey haya pedido un libro en que conste el personal de la magistratura y sus hojas de servicio.

Se han confirmado las gracias concedidas por la acción de Damajeque, ocurrida el 22 de Julio último en la Isla de Cuba.

Anoche funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas.

En una conferencia que celebraron anoche el ministro de la Gobernación y el señor Edoayen, gobernador civil de Madrid, parece que se trató de la situación actual de la prensa...

Los que han conferenciado en Biarritz con el general Cabrera, fueron los señores Polo, Lirio y Rada.

El Gobierno piensa, según se dice, tomar algunas medidas para evitar se extravie la opinión pública con noticias acerca de la actitud de los cabecillas carlistas.

Anoche se dijo que Dorregaray había fusilado a un tal Pareja.

Aunque el periódico El Pabellón Nacional estaba autorizado para salir hoy, ha aplazado su publicación hasta el próximo sábado.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna referente a la Guerra.

Anoche experimentaron los fondos públicos una ligera baja. El consolidado que por la tarde llegó a 18 después de la hora oficial descendió a 17'65, aunque más tarde subió alro más.

Parece que el cabecilla Beriz se encuentra en las Encartaciones con algunos batallones.

Se ha concedido el retiro a los tenientes coroneles de infantería, señores don Antonio García Durillo y don Félix González Ruiz...

GUERRA CIVIL.

Del Noticiero Bilbaíno, correspondiente al día 21, tomamos lo siguiente: «El Pretendiente era esperado mo de estos días en Durango.»

Esta mañana se han presentado a indulto a nuestras autoridades cuatro carlistas armados pertenecientes al batallón Gerardo.

Segun noticias de origen oficial, el cabecilla Beriz, con ocho batallones y diez piezas de artillería, salió un día de estos del Berro y emprendió su marcha hacia el Valle de Mena...

al movimiento del enemigo, y al efecto se situó en el Hoya con cinco batallones, una escuadrón y dos piezas que fueron colocadas en posiciones ventajosas...

«Leerlos en un periódico de Reus: Los carlistas fortifican actualmente el castillo de Miravert a fin de poder obrar con mayor facilidad los tributos que imponen a los que navegan por el Ebro.»

«Habiendo sabido el gobernador de Alicante que en el pueblo de Elda habían verificado una reunión algunos carlistas, entre los cuales figuraba uno que hacia pocos días había llegado de Huelva, dispuso que se les prendiera, consiguiendo la guardia civil capturar a siete de ellos, ocupando algunas armas de poca importancia y cogiéndoles dos caballos, uno de los cuales les había sido regalado por el cabecilla Lozano.»

«Las facciones del Maestrazgo han establecido su cuartel general en Cherta, en donde tienen nueve barcas para pasar el Ebro. Estas barcas, segun las Circunstancias de Reus, las ocultaron en el fondo del rio el día en que la columna Despujols condujo a Tortosa todas las demás embarcaciones que allí existían.»

«Escriben de Frejenals haber estado allí 300 carlistas despues del ataque de Amposta, llegando en su mayoría descalzos y llenos de barro hasta la cintura, medicando el tiempo que allí estuvieron a robar alpargatas a los vecinos del pueblo para indemnizarse de las pérdidas que sufrieron en su precipitada fuga.»

«De La Crónica de Cataluña del Domingo: El comandante militar de Sabadell ha dado parte de que la ronda de aquella villa alcanzó y dispersó completamente cerca de la masía de Borrell a una partida carlo-republicana, capitaneada por un tal Alfonso y el conocido por Nen de Badelona, cañándole algunos heridos y cogiéndoles un prisionero, una acémila, un paquete de proclamas, tres fusiles y algunos otros efectos.»

«Del Diario de Tarragona del sábado: Por pasajeros llegados ayer de Tortosa se supo que el miércoles último la columna del brigadier Morales tuvo un tiroteo en las inmediaciones de Vinarez, con alguna fuerza carlista. Dicha columna se unió a la del general Echagüe.»

«Una partida carlista se ha llevado últimamente rehenes de Uldecona y San Jorge, por haberse negado estos pueblos a pagar contribución.»

«De Cervera escriben a un colega de Barcelona, con fecha 17 del actual: La guarnición que hoy tiene esta plaza, es tan suficiente como que le permite hacer salidas que reaniman el espíritu público del país. Ayer salió una partida de voluntarios que fué a Sadañaja, distante unas cinco horas de esta ciudad, y tras está partida algunas compañías de tropa a protegerla, las cuales se situaron en la villa de Guinosa: en el primer punto, en el cual seguramente hacia más de un año que solo de vez en cuando era visitado por fuerzas del ejército, dieron con una partida carlista, a la cual no solamente desalojaron sino que mataron un carlista e hirieron otro, intimando a aquella localidad el pago de la contribución. Estas salidas, hechas con tino y con frecuencia, dan excelentes resultados.»

«En este momento acaba de entrar el brigadier señor Catalan, nuevo comandante general de la provincia: parece ser un excelente militar y un cumplido caballero. Quiera Dios que tengan feliz éxito todas sus operaciones.»

«Del Diario de Reus: Ayer circularon tristes noticias respecto a los rehenes que del Llarthieron los carlistas y que se los llevaron a Gandesa. Por fortuna no se confirmaron y es de esperar no se confirmen, pues sería la mayor de las barbaridades, las que pedirían una ejemplar compensación.»

«De Las Circunstancias de Reus: De los once colonos secuestrados por los carlistas en las masías de este término municipal, dos han sido puestos en libertad y regresado al seno de sus familias; de los otros doce poca cosa se sabe, como no ser que continúan en poder de la partida que los secuestró, obligados a correr todas las vicisitudes de lo que se proponen hacer de ellos, y de la suerte que les ha de caer en definitiva.»

«Dos noticias del Diario de Reus del día 20: Los desperfectos causados en el telégrafo por los carlistas en las inmediaciones de la Espluga, segun comunicamos, han sido reparados ya.»

«Asegúrase que de Falset han salido personas influyentes para interponer su valimiento cerca de los carlistas con objeto de que pongan en libertad los rehenes que días pasados se llevaron.»

«Las facciones de la provincia de Lérida han tratado de operar un nuevo movimiento de concepción, cuyo objetivo era la provincia de Huesca, habiendo llegado a reunir en Puente-Montana unos 150 infantes y 100 caballos, capitaneados por los cabecillas Tristany (Francisco) Camats y Baró. Noticiosos de que la columna, al mando del brigadier Delatre, se hallaba en Tolva, se fraccionaron en tres cuerpos, dirigiéndose nuevamente a Cataluña.»

ULTIMA HORA.

Procedentes de Santoña han llegado al puerto de San Sebastian los batallones de las Navas y Huesca que van a reforzar aquella guarnición.

En el vapor de guerra, encargado de cruzar desde Santander a San Sebastian, han llegado a este puerto una batería Krupp.

La brigada Salcedo, segun los últimos telegramas recibidos, continúa en Usurbil, donde se habían presentado siete carlistas y dos oficiales. Las facciones se habían retirado de las cercanías de aquella villa.

En los hospitales carlistas de Andoain y Azpeitia, segun informes comunicados por varios carlistas acogidos a indulto, habia gran número de enfermos a causa de la mala calidad de los alimentos y el poco abrigo, pues la mayor parte están medio desahogados.

La disenteria se había declarado con intensidad.

Han llegado a Balmaseda nuevas fuerzas carlistas y alguna artillería, calculándose en unos 5.000 hombres, los que han salido ya de Navarra.

Al mando del marqués de Valdespina, se han reunido en las Encartaciones cinco batallones vizcaínos, destinados, parte de ellos a recorrer los pueblos de la provincia y procurarse los recursos de que empiezan a carecer en Navarra.

Anteayer recogieron unas ciento cincuenta cabezas de ganado de diferentes clases, deteniendo en los caminos a los tragneros que llevaban sus productos de unos puntos a otros.

Desde Miravert a Reus y en toda la orilla del Ebro, han establecido los carlistas destacamentos y fortines, con el objeto de cobrar una fuerte contribución de pasaje a los barcos que navegan por el Ebro, sin descuidarse tampoco de recorrer los pueblos de la ribera con el mismo objeto.

La guarnición y voluntarios de Amposta, hicieron anteayer una escursión por la ribera, destruyendo a una distancia de 20 kilómetros las obras que habían construido los carlistas y quemándoles tres barcos entre Aljina y Borrás.

Estamos autorizados para manifestar no ser exacto, como han dicho algunos periódicos, que el claustro universitario haya presentado protesta alguna contra la última circular del ministro de Fomento sobre instrucción pública.

El cañon de Guetaria, que no descansa un momento, ha destruido en su mayor parte las obras de fortificación que los carlistas estaban levantando delante de esta ciudad.

Los voluntarios de aquella villa y parte de la guarnición hicieron además anteayer una salida hasta las trincheras facciosas, tomando dos de ellas despues de un reñido combate de la que resultaron cinco carlistas muertos y nueve heridos, y por nuestra parte un individuo de tropa muerto, cuatro heridos y dos contusos.

La guarnición de Tortosa ha recorrido toda la orilla del Ebro hasta una distancia de diez leguas. Durante esta escursión ha destruido sus barcos que tenían los carlistas y dos pontones flotantes.

S. M. el rey ha recordado al señor ministro de Gracia y Justicia la presentación de las causas de pena de muerte que en concepto del Gobierno merezcan presentarse al real indulto el día de Viernes Santo.

En Vistabella, (alto Maestrazgo) ha sido batida por fuerzas de la reserva y voluntarios, parte de la facción Minguet, que andaba recorriendo los

pueblos de aquella comarca con objeto de cobrar las contribuciones. Sorprendidos por el punto de demarcación de Miravert, donde se hallaban desahogados, niñan se atravesaron a hacer frente a las fuerzas liberales, huyeron precipitadamente hacia la montaña, lo que no valió, y dejando en su fuga sus facciones, casacas y un fardo con varios objetos. También dejaron dos muertos de resultado de las descargas que los soldados les hicieron.

Mañana firmará S. M. varios decretos de indulto pertenecientes al ramo de guerra que han sido acordados en Consejo de ministros.

Esta mañana han llegado a Madrid los señores marqueses de Salamanca y Manzanedo.

En la escuela de Toledo, fábrica de armas y otros edificios de aquella histórica ciudad, pertenecientes al Estado, se están haciendo grandes preparativos, a fin de recibir a S. M., quien, pasadas las Pascuas tiene el proyecto de visitarla, acompañado de S. A. la infanta doña Isabel.

No es el gremio de fabricantes de fósforos, como equivocadamente han dicho La Correspondencia y otros periódicos, el que ha propuesto encabezarse por cincuenta mil pesetas en pago del sello de ventas, sino el de naipes. El de fósforos lo es ya hace tiempo por una suma muchísimo mayor en relación a su importancia.

Han llegado a Clet 17 individuos de los congeados en Manresa, que han sido destinados a las fuerzas de aquella guarnición.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol curada todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones etc. etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro, y con poco gasto.

Después de padecer horrosamente del estómago, durante 4 años, y de agotar todo cuanto pudo proporcionarme la ciencia, sin conseguir alivio alguno, tomé con constancia el «Agua Carbónica de la Salud», y a las 24 botellas me encontré completamente curado, gozando hoy despues de un año de suspender el uso de esta agua, en perfecto estado de salud.

RECETA PARA 101. VARIIDADES.—A las ocho y media.—Caza mayor.—Desde el balcón.—La huelga de los maridos.—Con amor y sin dinero. MARTIN.—A las ocho.—Pasión y muerte de Jesús. NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los siete doctores de María. CAPELLANES.—A las siete.—La barberilla de Lavapiés.—Una canadesgraciada.—La pastora de Subiza.—Barba verde.—El membrillo de oro.—Baile.—Cuadros vivos. TEATRO DE LA BOLSA.—A las ocho y media.—El último mono.—El viaje de Europa.—Bazar de novias. CIRCO DE GALLOS (Santa Bárbara).—Grandes pelgas a las doce.

ESPECTACULOS PARA HOY.

RECETA PARA 101. VARIIDADES.—A las ocho y media.—Caza mayor.—Desde el balcón.—La huelga de los maridos.—Con amor y sin dinero. MARTIN.—A las ocho.—Pasión y muerte de Jesús. NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los siete doctores de María. CAPELLANES.—A las siete.—La barberilla de Lavapiés.—Una canadesgraciada.—La pastora de Subiza.—Barba verde.—El membrillo de oro.—Baile.—Cuadros vivos. TEATRO DE LA BOLSA.—A las ocho y media.—El último mono.—El viaje de Europa.—Bazar de novias. CIRCO DE GALLOS (Santa Bárbara).—Grandes pelgas a las doce.

ADVERTENCIA.

No pudiendo aprovechar para nada los sellos que nos remiten del impuesto de guerra, no podemos abonar su importe y quedan por cuenta del que los remita a su disposición.

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 100.

